

EL CORREO DE LA COSTA

SEMIDIARIO DE LA TARDE

AÑO I

Puntarenas, Costa Rica, miércoles 12 de Agosto de 1914

NÚM. 81

TALMA

En las faldas de una gigantesca montaña de la cordillera central, rama de la gran cordillera de los Andes, magestuosa por su soberbia vegetación, imponente como el león de sus selvas, encrespada como olas de mar enfurecido, coronadas sus cimas con guirnaldas de nieve, existe un bosque de árboles centenarios.

En este bosque las enredaderas de flores y de frutas forman cavernas graciosas que guardan ídolos de sus habitantes. Cortinajes de hojas que semejan riquísima seda envuelven como emblema la esperanza; abrazado vese por una cristalina corriente que buscando el lugar de su reposo se deja deslizar dulce como las horas de la infancia, suave y arrulladora como las caricias de una madre. Qué bello es el bosque de Chía! El gorjeo de bandadas de avecillas forma el concierto que la naturaleza ofrece a su Hacedor. Humildes son en su forma las habitaciones de aquella tierra; de trecho en trecho se ven casas redondas y pajizas con una sola puerta y con un solo señor.

Los habitantes de aquella región obedecían la voz de Bochica.

Estamos en tierra de los Zipas. Tierra Santa! Allí impera la voz de aquel hombre. Sentado en una silla adornada con originales joyas de oro maciso, y coronado con un penacho de elegantes plumas, empuña en sus manos la flecha, su centro. Era un Soberano; sus mandatos imprimían el carácter de inexorables; generoso y orgulloso, semejava un déspota oriental. Su voz hacía temblar a los siervos, y a sus órdenes se levantaban armados en defensa de la patria santa. Rendía y hacía rendir culto a Chía, su Diosa. A ella se ofrecía, como incienso, el perfume de las flores; se le inmolvaban víctimas en holocausto, y las indias, llenas de fe supersticiosa, doblaban las rodillas ante los ídolos de barro, pagan do así tributo a la ley que forma el fetiche, canta a Osiris y guarda la momia.

Bochica vivía acompañado de una sencilla joven, hija única. Era joya encantadora que brillaba entre el ramaje de la calada arboleda, como brillan las gotas de rocío en verde alfombra al despuntar la aurora.

Aquella graciosa hija de las selvas era bella; de torneadas formas; alta y airosa, parecía que su talle se mecía al compás del murmullo de las aguas, del cantar de las aves, del ruido lento de corpulentos árboles; morena pálida, con ojos rasgados, vivísimos y quemadores, boca grande y sonriente, dejaba entrever dos hileras de blanquísi-

mos y pequeños dientes; pelo abundante, lacio y oscuro, siempre destrenzado, lo llevaba hacia atrás dejando ver una ancha frente. Era la vestal americana sola en sus formas, espléndida en sus gracias.

Seductora desafiaba con sus encantos a la naturaleza; su espíritu fanático obedecía los mandatos de su padre y se sumergía en esos mares sangrientos que formaba su cruel Religión. Mares sin ondas donde se veían palpar las víctimas que devora el sabeísmo de aquellos tiempos.

En las horas más ardientes del día, se le veía sumida en la corriente, practicando las sagradas inmersiones, rituales de su culto; llena de esas voluptuosidades salvajes, evocaba a su Diosa y se dejaba besar por las ondas.

No amaba; los deseos irresistibles de esa afinidad del organismo que se hace inmortal al transformarse en pensamiento, le eran desconocidas; vivía para su Diosa y para su padre. La espina punzadora de los afectos, que desgarró el alma y hace brotar del labio torrentes de dulzura, no había emponzoñado su existencia.

Talma, que así se llamaba, contaba quince años.

Una mañana de esas tan comunes en nuestra tierra tropical, el sol destrenzaba su rubia cabellera y esparcía sus rayos de seda en todas direcciones; aquel infierno dorado subía y más subía: sentía la furia del deseo.

En aquel día Milén, el primogénito del Zaque, llegaba como embajador al Palacio de Bochica, invitado a concurrir a las fiestas del templo de Sugamuxi. Milén era hombre robusto; de facciones aunque toscas, agradables en su conjunto; de carácter alegre y atrevido y empapado en esa audacia astuta del salvaje. El joven penetró en el bosque sagrado sin saber el recinto que pisaba, y cuál sería su sorpresa viendo en el fondo del bosque y en medio de la fuente una mujer cuyas combas de crepúsculo se veían temblar bajo el cristal de la corriente. Algo más rápido que la descarga eléctrica, el amor circuló por sus venas, y, vacilante, avanzó algunos pasos.

Largo rato la estuvo contemplando. Su mente estrecha para el ideal, sentía las ondas de fuego que la carne brota, y sus labios temblorosos parecían querer pronunciar un nombre que ignoraba. El alma devoró la plasticidad de aquella forma y el pensamiento amasó y fundió en el luminoso vaso del Amor ese girón de noche tempestuosa.

Talma bajó los ojos, y sus mejillas se tiñeron de grana.

—Soy de tu raza, exclamó Milén, vengo a llevaros a las fiestas de Súa.

—¿Ignoráis acaso el lugar en donde estáis?

—Cerca del Cielo, respondió Milén.

—¿En el bosque de Chía, desventurado! Dijo Talma saliendo de la fuente y pintando en sus facciones la emoción del terror.

—¿En el bosque de Chía, estoy perdido!

—Huíd, murmuró Talma con dulzura.

—Pero antes decidme que me amais.

—Lo sabéis Milén.

Milén imprimió sus labios tostados en la frente de la Druida Americana y el bosque estremecido, es fama que dejó oír un concierto de músicas lejanas...

Un hombre de aspecto terrible y coronada la cabeza con plumas que parecían por sus colores un incendio, saltó como el tigre y blandiendo su macana descargó un golpe formidable en la cabeza del mancebo. Era Bochica. Milén cayó y sobre el cuerpo palpitante y cubierto de sangre, Talma, la de los ojos garzos, se desplomó herida de muerte por la flecha de su padre.

Así cumplía Bochica los feroces decretos de su religión positiva.

J. DE Z.

LESSEPS

(Concluye.)

¿Cómo olvidar aquellos momentos? Lesseps, cónsul obscuro en España, en Africa medio aventurero y medio diplomático, negociante en Roma cuando Roma caía en poder de Mazzini y una República progresista pretendía erigirse sobre las ruinas de la gran República, Lesseps, destinado a ser un político más o menos listo, tuvo un día la ocurrencia de partir el mundo, de modelarlo a su gusto. Capricho extraño, delirio, novela irrealizable! ¿A quién no le había pasado por la mente, ya en sueños, ya en fantasías, el proyecto de Lesseps? ¿Cuántos no habían pensado lo mismo? Y, sin embargo, ¿quién se atrevía a emprender la obra? No era, pues, lo más admirable la ocurrencia de Lesseps, sino su realización. Su actividad era tan grande, su fe tan ardiente, que se propuso abrir el istmo y lo consiguió.

Rechazado unas veces por banqueros y egoistas, nuevo Colón, hubo de recorrer toda la ascala, pasando del entusiasmo al desfollecimiento. Podían más en él su genio y la magnitud del proyecto. —¿Realizar el sueño que muchos siglos antes habían intentado los Faraones; abrir dos mares; llevar el poder de

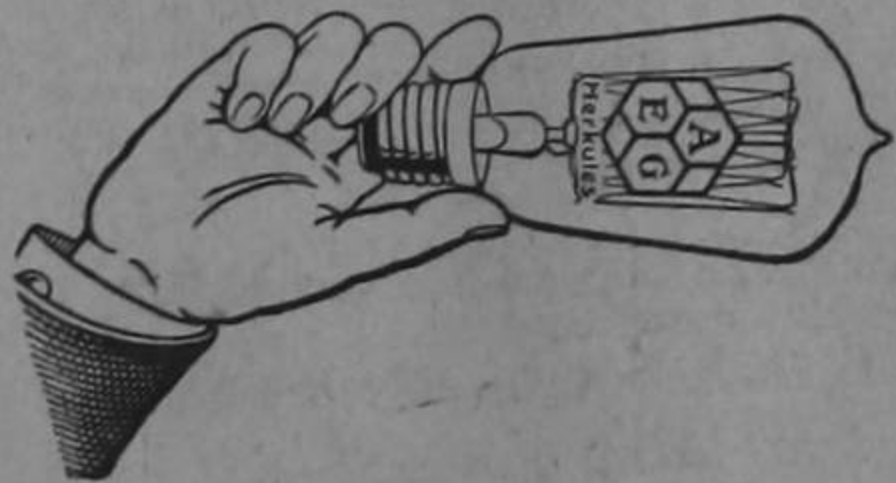
la civilización moderna al país que fué cuna del mundo civilizado; plantar junto a las colosales pirámides y a los gigantes dioses las máquinas modernas; dirigir millares de hombres libres curiosos de obras grandes y redentoras, allí donde millares de esclavos perecieron enterrados bajo la planta de inmóviles y bárbaras divinidades! ¿Quién se atrevería a discutir a Lesseps si realizaba tales ensueños?

El Jefe le animó y los banqueros le rechazaron. Pero Lesseps reunió un capital de doscientos millones y las obras comenzaron.

Curioso e inesperado el espectáculo que se ofreció entonces! Las obras de Suez son una gran novela, un poema que puede ponerse al lado de la sublime epopeya del trabajo, de "Los Trabajadores del Mar", de Víctor Hugo. Obreros turcos, árabes, griegos, italianos, franceses, argelinos, españoles, de todo el mundo acudían allí. —Era aquello algo parecido a la formación de un nuevo planeta, una Babel, en la cual todos los idiomas se mezclaban, naciendo del roce de tan diversas razas y lenguas un medio de expresión novísimo, mezcla de palabras árabes, italianas, francesas y turcas, el "lenguaje de Suez" que nació entonces y con Suez se fué. —Esta raza nacida en Egipto fué la que abrió el gran canal. —¿Cómo se hizo? Tarea larga referirla. —Quede la obra colosal cual manifestación de la más hermosa del poder, de la voluntad y del talento. —¿Qué magnífico asunto para un poeta la historia de Suez, desde que llegaron allí las primeras máquinas y los primeros obreros, hasta que el ancho canal brotó por arte mágico!

Fué esto en noviembre de 1869. Entonces se presentaron en Suez multitud de poderosos buques de guerra de todas las naciones. —En uno de ellos iba la Emperatriz Eugenia rodeada de su Corte, radiante de belleza, nueva Reina de Egipto: artistas, cortesanos, literatos, formaban en su séquito. —El ilustre Fromentin, el pintor oriental, predecesor de Fortuny en la pintura de pomposos trajes y espléndidos paisajes del Oriente, se creía retroceder a la época de los Farahones... .. Periodistas de todo el mundo iban allí también, y entre ellos Eusebio Blasco. —Castro y Serrano publicó entonces en «La Epoca» aquellas famosas cartas que luego formaron su libro "La novela del Egipto". —El Jetife, príncipes, personajes, navegaban en yates y barcos, y en las orillas repletas de gente, el pueblo egipcio asistía con asombro a la transformación de su patria. Grande fiestas habíanse celebrado. Verdi escribía "Aida", original pretexto para presentar la antigua ci-

(Pasa a la 4ª plana)



NUEVA FERRETERIA DE KOBERG & ECHANDI

PUNTARENAS

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LA MEJOR BOMBILLA PARA LUZ ELÉCTRICA

HERCULES

BOMBILLAS DE 16, 25, 32, 50, 100 Y 200 CANDELAS

Gran surtido en materiales para cañería y artículos de marina

CAMARA MUNICIPAL

Nº 31.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, las 7 p. m. del 25 de julio de 1914. Asistieron los regidores Amador, presidente; Castillo, Molina, Céspedes y Araya, y el señor Gobernador.

XI.—Se autoriza al señor Gobernador para la reparación de los faroles del alumbrado público de Manzanillo que según informa el Agente de Policía, se encuentran en mal estado.

XII.—El señor Gobernador manifestó, que según le han informado, Mr. Webb, propietario de una hacienda a orilla del río grande de Térraba ha cedido un galerón de veinte varas cubierto con teja de hierro, para bodega y parte para oficina y cárcel, que para que preste ese servicio debe ser trasladado al Pozo y requiere una reforma para que llene el objeto a que se destina, y que lo expone así a la Municipalidad para que si lo estima conveniente autorice el gasto necesario, porque según informa el Agente de Policía no tiene alojamiento; Considerando: que según informa el regidor presidente, al emitir el Congreso la ley que en su carácter de diputado tuvo el honor de proponer a la Cámara, se dispuso establecer una bodega en el lugar apropiado, porque otra construida antes por cuenta del Gobierno lo había sido en sitio lejano e inservible para el objeto y que entonces fué cosa discutida que la nueva bodega estaría bajo la custodia del Agente de Policía de El Pozo; Considerando: que de ser trasladado el galerón que se dice propiedad de Mr. Webb se correría el riesgo de hacer un gasto doble caso de ser ubicada en distinto punto la nueva bodega mandada construir; y Considerando: que el nuevo cantón de Osa debe ser inaugurado el 1º de enero próximo, se Acuerda: dejar la resolución de este asunto a la Municipalidad dicha.

XIII.—Se tomó nota del informe rendido por el Inspector de Obras Municipales, referente a la licitación para la conducción de las aguas de La Pita a los tanques de la cañería, acompañado del plano correspondiente.

XIV.—En virtud del informe del Inspector de Obras Municipales, se Acuerda: autorizar al señor Gobernador para que, sin perjuicio de tercero, otorgue escritura de donación a favor de la señora Trinidad Vargas Vázquez, del solar que describe en su solicitud.

XV.—Se autoriza el pago de ₡ 10.80 a los señores Sauter & Cº por quinientos sobres de nota.

XVI.—Atendiendo la reclamación de la señora Carmen Rodríguez, y por mayoría se Acuerda: reconocerle a la expresada señora por la faja de terreno para la continuación de una calle el precio de dos colones por cada metro cuadrado; y autorizar al señor Gobernador para firmar, con esa base y en las mismas condiciones de pago que a los señores Asch y Molina, la correspondiente escritura; quedando así modificado el acuerdo tomado anteriormente acerca del mismo asunto. Los regidores Céspedes y Amador salvaron sus votos.

XVII.—Se tomó nota de las explicaciones que da el tesorero municipal a las ob-

servaciones que se le hicieron en acuerdo IV de la sesión anterior, de las cuales resulta que en los Ingresos del Estado general de 1913 solo figuran por Cañería de Puntarenas ₡ 86.80 porque los reintegros retirados de la Secretaría de Hacienda hechos en la tesorería por el regidor presidente, y que monta a ₡ 22,592.43 figuran en la partida «Producto de Gracias»; y de que en lo sucesivo llevará por separado la cuenta de Intereses.

XVIII.—Informando varios regidores ser cierto que don Ramón Araya no hace ya el negocio de Descuento de Giros con que aparece detallado en la lista de clasificación, y atendiendo la reclamación q' hizo a ese respecto, por mayoría se Acuerda: cancelar en dicha clasificación, la partida que lo grava dicho impuesto. El regidor Araya no tomó participación en este acuerdo.

XIX.—Vista una nueva propuesta de don Ramón Araya para la explotación de los Baños por el término de cinco años, se Acuerda: reservarla para cuando se abran los pliegos de la licitación acordada para la explotación de dicho establecimiento por dieciocho meses, o en su defecto para cuando venza el plazo para esa licitación. El regidor Araya no tomó parte por ser hermano del proponente.

XX.—Accediendo a la solicitud de la Junta de Educación de Buenos Aires, se Acuerda: autorizar al señor Gobernador para girar contra la tesorería auxiliar municipal de Buenos Aires, y a favor de la expresada Junta por la suma de ₡ 250.00, destinados al pago del rancho que la misma compró a don Otto Heinrich para la escuela de aquel lugar.

XXI.—Por conducto del señor Gobernador se manda publicar el detalle remitido por la Junta Itineraria de Buenos Aires para la composición de los caminos de dicho distrito.

XXII.—Se pasa a informe del Inspector de Obras Municipales la solicitud hecha conjuntamente por las señoras doña Emilia Rivas v. de Santos y doña Lupe Santos de Cabezas, encaminada a que se les otorgue escritura de donación y de dos solares por haber edificado en ellos una casa en común.

XXIII.—Sometida nuevamente a votación la proposición del regidor Céspedes para que se derogue la prohibición contenida en el acuerdo XVII de 23 de mayo de este año, referente a la circulación de cochecitos dentro del Parque, que quedó pendiente de resolución por empate ocurrido en la sesión anterior, resultó aprobada por mayoría, y en consecuencia, se Acordó: de conformidad. El regidor presidente salvó su voto.

XXIV.—Se faculta al señor Gobernador para que mande a ponerle a la casa de la Agencia de Policía de La Pita las ventanas que sean necesarias.

XXV.—Déjanse definitivamente aprobados los acuerdos contenidos en los artículos III, IV, X y XXIII de la presente acta.

A las 9 terminó.

Es conforme.

J. M. GUZMÁN.—Srio.

Licitación

Se abre por 30 días a contar de la fecha de esta publicación, el término de oír propuestas para la explotación de los Baños Municipales de esta ciudad. Se dará esa explotación al mejor postor, desde el primero de Setiembre del año en curso al 30 de abril de 1916. No hay base para la licitación.

El contratista tomará el edificio tal como está y quedan a su cargo las reparaciones necesarias para el tiempo de la explotación, pero estas reparaciones deberán prestar completa seguridad que aleje todo peligro.

El contratista deberá proveer el alumbrado, teniendo derecho a éste una vez ter-

minado el contrato.

El contratista puede hacer uso del menaje que allí existe y tendrá derecho a un puesto de venta de licores extranjeros y refrescos, libre del impuesto municipal.

El contratista queda obligado a garantizar a satisfacción de la Municipalidad y a devolver los útiles que reciba, sin más deterioro que el natural por el uso, lo mismo que a acatar el reglamento interior de dicho establecimiento.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga o rechazar todas, si no convinieren a sus intereses.

Puntarenas, 28 de julio de 1914.

El Gobernador,
CLODOMIRO G. FIGUEROA

DR. LUCIO ZABALA

MEDICO CIRUJANO Y PARTERO

DE LAS FACULTADES DE MADRID Y PARIS

Ha abierto su despacho en un departamento del Hotel «Las Brisas», frente a los

— Baños Municipales —

DESPACHO A TODA HORA DEL DIA Y DE LA NOCHE

Operaciones y visitas al campo, precios reducidos y convencionales

Nota.—En caso de ausencia cuando se me busque, puede dejármese recado con la propietaria del hotel, doña Rosa Obando.

FARMACIA UNIVERSAL

MANUEL J. GRILLO & Co.

Acaba de renovar todas sus existencias y ofrece a sus clientes y al público en general todos los artículos concernientes al ramo, completamente frescos y a los precios más bajos de la plaza, y nunca más altos que los de la Capital.

Entre sus muchas especialidades ofrece la

YODALINA

que cura el asma y las enfermedades de los bronquios

PRECIO: ₡ 1-50 EL FRASCO

Se despacha inmediatamente y con esmero todo pedido. — Plazos liberales.

■ DESPACHO DEL MEDICO DEL PUEBLO ■

GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



LUIS CASALVOLONE

Corredor, Jurado y Comisionista

Representante de Casas extranjeras y del país

Sucursal de JUAN FERNANDEZ MORUA, banquero con oficina principal en San José y sucursales en Limón, Turrialba, Grecia, Cartago, Heredia y Alajuela.

Agencia de la COMPANIA NACIONAL de SEGUROS en San José de Costa Rica (seguros contra incendios)

Agencia de la PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE Comp. en New Orleans U. S. A. (seguros de vida)

Agencia general exclusiva en Puntarenas y Guanacaste de las HARINAS del Molino Costarricense de los señores LINDO BROS

Agencia de LA NACIONAL fábrica de puros y cigarrillos del señor Eloy González Frias.

Para informes, muestras, precios y condiciones en mi oficina contigua a la casa de don Alberto Fait. —SOLICITO buenas y serias representaciones.—Puntarenas Costa Rica - Apartado 18.

GRAN SASTRERIA JUVENTUD

A su numerosa clientela ofrece prontitud y esmero en el trabajo



Se necesitan operarios competentes. Se paga buen precio por el trabajo

PUNTARENAS - COSTA RICA. —FRENTE AL PARQUE VICTORIA

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

Precios por ida o regreso

Chomes.....	₡ 15-00	Bebedero.....	₡ 60-00
Manzanillo.....	30-00	Humo.....	60-00
Puerto Jesús o San Pablo	40-00	Ballena o Bolsón.....	70-00

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

DE NICOYA

Ha pasado o está pasando la efervescencia política que ha convertido estos pueblos en una completa Babilonia.

Nosotros creímos, ya que nuestra buena fe nos indujo a apoyar la candidatura del Lic. González, que siquiera tendríamos no un apoyo decidido de nuestras autoridades gubernativas, sino por lo menos que se nos tratara con hidalguía. Sabemos perfectamente que el señor Presidente de la República está muy ajeno de saber cómo marchan los asuntos administrativos en estas apartadas regiones.

No se puede negar que don Ramón Tenorio es una persona respetable, pero para ser Jefe Político de Nicoya no se necesita solamente esa circunstancia, sino, que debe ir aparejada aquella muy esencial de que el que dirige nuestros destinos cantonales sea dueño de sus propias acciones. Nos repugna ver que al lado del señor Tenorio y como mentor se encuentra una persona cuyo norte es la venganza.

Y nada tendrá esto de extraño cuando ese individuo no fuese un empleado del orden judicial; varias veces se ha visto que asuntos que pasan de la Alcaldía a la Jefatura o viceversa, y con tal de que el acusado haya pertenecido a un bando político contrario, tiene usted que la voluntad de aquella autoridad judicial es la que predomina en ambas oficinas; pues tanto valdría que fallara uno como el otro.

De manera señor Director, que el ilustrado Conde de Pirigny tuvo mucha razón al afirmar que nosotros retrocederíamos cincuenta años si llegase el caso de encontrarse las cosas públicas como están en la actualidad.

Quiere decir que nosotros no tendremos tribunales donde ir en reclamo de nuestros derechos, porque siempre estaremos expuestos a la voluntad de un mismo señor dividido en dos personas.

No sé si las leyes promulgadas el año 1888 hayan querido dar al poder judicial la independencia e integridad que hasta hoy han conservado, prohibiéndole al propio tiempo inmiscuirse en asuntos políticos; y si el espíritu de aquellas leyes es el que dejamos marcado, estamos en la creencia de que esas leyes no se refieren a nosotros, sin duda porque no somos costarricenses; pues aquí se hace todo lo contrario.

Sería de desear que el Supremo Gobierno y la Corte Suprema de Justicia tomen nota de estos asuntos; el primero nombrando un Jefe Político competente y la segunda prohibiéndole al señor Alcalde inmiscuirse en asuntos políticos locales.

X. Y. Z

Suscríbase a "El Correo de la Costa"

JUAN BENITO WONG & Hno.
Almacén Tienda Abarrotes
VENTAS POR MAYOR Y AL DETAL
Precios muy baratos

GASOLINA DIGNA MARIA DE HERMENEGILDO CRUZ

HERMOSA EMBARCACION DE GASOLINA

PROVISTA DE MAGNIFICO VELAMEN

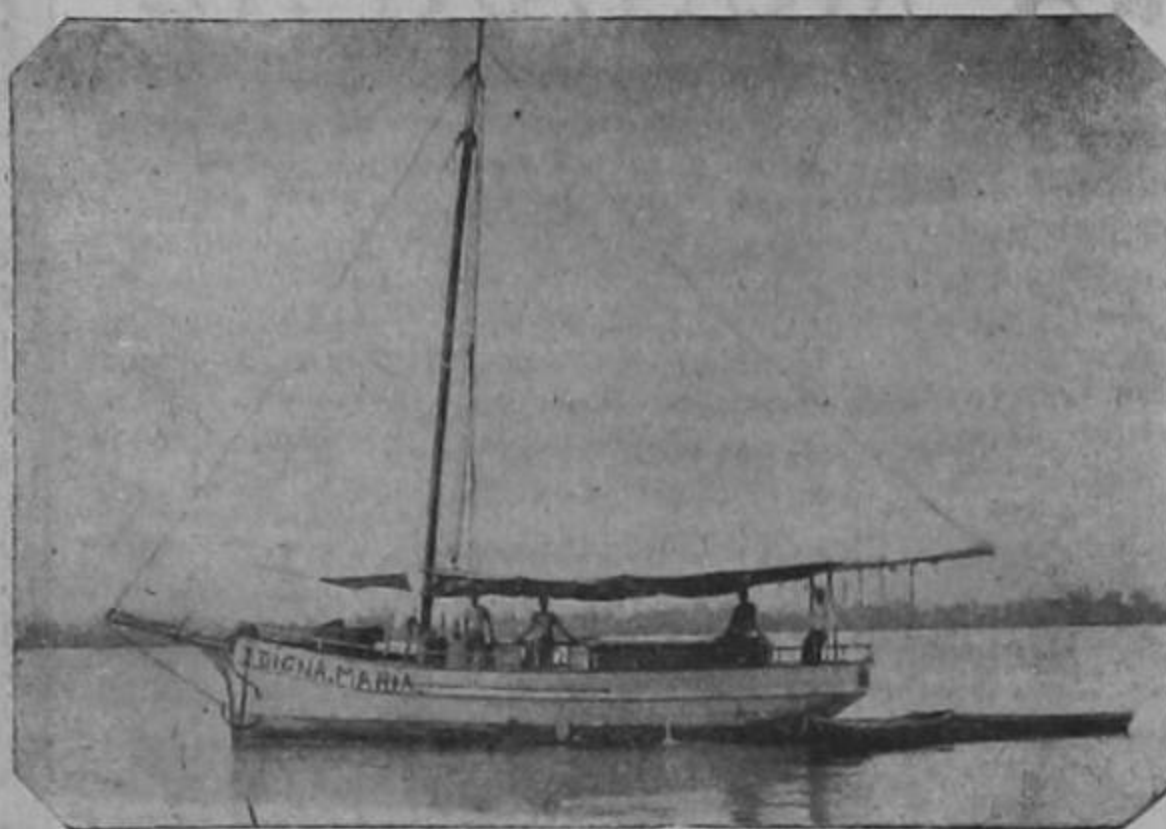
La más rápida y la más segura

PUEDE LLEVAR COMODAMENTE VENTICINCO PASAJEROS

COJE 300 QUINTALES DE CARGA

Se pueden hacer viajes en ella a Chiriquí o Nicaragua y a todos los puntos de la costa tica.

Se ofrece al público sus servicios, a precios módicos.



Manuel Burgos
compra y vende maderas del país, propias para la exportación y toda clase de construcciones.

Tomás Fernández & Hermano

PUNTARENAS Y SAN JOSE

Compra de granos.-Magnífica existencia de abarrotés y tabaco del General

JABON CRISTOBAL

Este es el Jabón más delicioso que hasta hoy se ha conocido; perfuma, suaviza, limpia y embellece el cutis. — Su perfume es de lo más delicado que puede conseguirse; aromatiza el espacio en donde quiera que se le usa.

Se vende en todas las boticas de importancia y lo usan todas las personas de gusto.

La FARMACIA UNIVERSAL acaba de recibir este famoso jabón

A LA EUREKA

Es donde concurren ahora todas las personas de gusto LICORES EXQUISITOS « SERVICIO ESMERADO

Surtido completo en todo lo referente al ramo de cantina

Especialidad en COCKTAILS

Venta permanente del mejor hielo a \$ 2-00 marqueta

Pacific Lumber Co.

Puntarenas = = San José

Especialidad en tablillas, tabloncillos, guarniciones, etc. etc.

Compra de maderas en trozas pagando los mejores precios

Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

•Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

Empresa de Higiene particular

Todo el que quiera estar libre de los requerimientos de los Inspectores de Higiene, que ocurran a contratar con el suscrito la limpieza de sus solares y excusados. La Empresa de Higiene Particular, hace el servicio de higiene interior con tal esmero, que no deja lugar a requerimientos de los dichos Inspectores. Suscribiéndose a esta Empresa economiza el suscriptor un 50 por ciento de lo que gaste haciendo la limpieza por su propia cuenta.

TEODOMIRO ACUÑA

Miguel Céspedes hijo
CLASES DE INGLES A DOMICILIO
A particulares y en colectivo
Profesor titulado • Sistemas modernos
Puntarenas - - - Costa Rica

LA VIUDA ALEGRE
— LA TIENDA —
QUE VENDE MAS BARATO

Francisco Quijano Rojas
Ingeniero Topógrafo
SAN JOSÉ
Ofrece a los vecinos de Puntarenas y Guanacaste, especialmente, sus servicios profesionales.

JOSE GOLUBOAY

CHOMES

Cantina interna muy bien surtida.

Establecimiento de tienda y abarrotés. --- Todo fresco.

El mejor surtido y el que vende más barato

Compro cedro amargo, pechote, caoba y soleras de cedro.--Pago los mejores precios

ZAPATERIA MODERNA

TRASLADO.—He trasladado mi taller de zapatería 20 metros al Sur de la Botica de Veranes, en donde atenderé con mi acostumbrado esmero las órdenes de mis clientes y del público en general. Ya es sabido que siempre empleo materiales de superior calidad.

CALZADO HECHO.—Mi venta de calzado hecho estará en «La Istmeña», tienda de Aráuz, mientras vuelvo a trasladarme a mi antiguo local, tan luego lo reconstruyan.

MANUEL MADRIZ

A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante.

SAN JOSE COSTA RICA. HOTEL IMPERIAL.

“La Bota de Oro”

Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata

Propietario

Por qué no triunfó don Máximo?

Sobre esto se discute todos los días en la Cantina, Costelería y Refresquería

La Magnolia

sin que aun haya podido llegarse a un acuerdo, pues esto es imposible porque allí concurre la gente de gusto de todos los partidos, quienes son atendidos por Pepet y por el propietario

Pedro A. Rosés

“LA PRIMOROSA”

TIENDA DE SARKIS M. BRAIS. — LA MEJOR SURTIDA

Muy pronto recibirá ENCAJES BÚLGAROS, CORSETS última moda y ENCAJES DE SEDA BLANCOS.—Renovación constante del surtido.

Precios sin competencia

Se compra maíz, pieles, cueros, caucho, arroz etc.

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTÉS Y MERCADERÍAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. = = = = = Libres de descuentos en ventas al contado.

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

(Viene de la 1a. página)

vilización egipcia, desfiles, paisajes de palmeras, templos, músicas, ruinas, tremendas supersticiones, bárbaros suplicios.—Quería Verdi poner el Egipto de Radamés frente al Egipto de Lesseps.

El Jetife había hecho gala de fausto oriental, alojando a la Emperatriz regimiento y ofreciéndola los menores y más costosos caprichos. Aquella comitiva desbordándose de júbilo y de magnificencia, era digna de la fiesta a que asistía.—Llegó el día primero, en medio de gran entusiasmo, hasta mitad del camino, y al siguiente pusieron en marcha los buques.—Entonces, entonces debió presenciarse un tan soberbio cuadro, que llena aún de orgullo a los que tuvieron la dicha de asistir.

Los buques entraban en el mar Rojo.—Otros buques venían en dirección contraria: el istmo era un hecho, la tierra estaba partida..... Al verse los barcos hubo delirantes aclamaciones, y el nombre de Lesseps se oyó en todas partes..... Este Lesseps es el que vive y vivirá, no el pobre viejo, arruinado y perseguido, que dió ayer sus restos a la tierra en el castillo de *La Chesnaye*.

Por la copia,

MIG. A. VÉLIZ.

Tom "Biblioteca Selecta"—Enero, 95.

Pulvis est

Ved aquella paja sometida a prueba
En la dura escuela del destino;
La alzó del fango furioso torbellino,
Y allá en las alturas la eleva.

Sobre sus alas la acomoda y lleva
Como en blanco almohadón de vellocino;
Cuán dulces no serán las funciones del camino,
Que olvida la fuerza que la impulse y [mueva].

Más el empuje de la ayuda ajena,
Cesó de levantarla en el vasío;
Y dispóse cual la bruma leve,
Cómo deshace el calor el hielo frío;
Y aquella paja en la parduzca arena
Torna a caer y a confundirse en breve.

Así se solevanta el necio estólido
Que el vendaval en su capricho arrastra;
¿Qué mucho que no caiga siendo sólido
El vano orgullo que su cuerpo lastra?

D. R.

Palos a ciegas

El que se escama...

Los que se creen aludidos en la gacetilla que publicó "El Correo de la Costa", deben esperar el resultado que ella nos dará, mientras tanto, aconsejamos mucha tranquilidad y un poco de bromuro.

Si el asunto es cosa juzgada ¿por qué, pues, se toma el rábano por las hojas? Por qué tanta alharaca si la conciencia no acusa?

El señor Poveda ni "El correo de la Costa" tienen el por qué inmiscuirse en los asuntos del señor Somarribas,—"cada palo que aguante su vela". Lo que sí nos extraña es que "El Pacífico" hable a nombre de los empleados principales del ramo de la guerra, cuando sabemos de buena fuente que es uno solo el que tiene la idea de que la gacetilla se refiere a él. En esta ocasión somos un poco parcos, en otra seremos más francos ocupándonos de nombres propios ya que así lo quieren.

La mucha carrera, colega, trae cansancio. Qué culpa tenemos nosotros que Pablo se crea culpable de las faltas de Juan?

Esto quiere decir que los que se dan por aludidos, son responsables de algo cuando creen que la gacetilla publicada se refiere al asunto del señor Somarribas.

«Algo tiene el agua cuando la bendicen».

Si yo tengo conciencia colega que mis actos van basados en la justicia, porque me voy a dar por aludido de lo que publique la prensa, cuando mi única defensa serían los hechos tangibles y notorios?

No presipitetos querido colega, que el tiempo nos marcará la verdad.

Puntarenas

Bello puerto de Costa Rica; como muy mercedamente lo llamamos: la Perla del Pacífico. Sus hombres; progresistas y trabajadores y sus autoridades moralizadoras. ¿Para qué más? Puntarenas adelanta con brío, la Honorable Municipalidad y el entusiasta señor Gobernador se mueven, porque quieren que su nombre pase a la historia con hechos patentes, no con promesas!... Orgullo de la "Perla del Pacífico", es la estación, el mercado, el muellecito, el parque y otros tantos elegantes edificios que adornan y embellecen la ciudad y honran a sus moradores, porque su vida es propia.

En aquel delicioso lugar todo contribuye porque permanecen activos dos periódicos: "El Correo de la Costa" y "El Pacífico". Los llamamientos que se hacen en aquellas hojas periódicas son escuchadas por los encargados de solucionar la dificultad y no pasa como en otras partes que las malditas autoridades cual escorpiones venenosos del Estado; ponen oídos de mercader....

Mi permanencia fué de cuatro días, que parecieronme minutos, porque allí se vive en paz y distraído, las empresas en movimiento y los *ticos* que llegan de los pueblos vecinos a cada momento. Tuve oportunidad de visitar y conocer la gran fábrica de velas y jabón que desde 1897 estableció el laborioso español don Teodoro Rois a quien no tuve el honor de conocer, pero sí amablemente don celestino Marín, me llevó al interior y en verdad que es una de las mejores fabricas del país, por su elegancia, aseo y disciplina en los operarios. Está montada a la moderna y allí no se despiden por ninguna parte mal olor. Un hermoso galgo más viejo quizá que Matuzalén, cuida los intereses del señor Rois y de allí que bien puede dormir a pierna suelta.

Para terminar debo dar los más sinceros agradecimientos a los señores que me honraron con sus atenciones.

BELIZARIO GUTIÉRREZ.

Heredia, 8 de Julio de 1914.

Noticias de la guerra

Esta empresa, que nunca ha omitido ni omite gastos, cuando de servir al público que lo favorece se trata, ha establecido un servicio diario telegráfico para recibir aquí los cables minutos después de llegados a San José. De tal modo, que el público recibirá desde mañana las noticias de la guerra casi al mismo tiempo que el público josefino, pues publicaremos a grandes rasgos las noticias inmediatamente que nos lleguen, en un pizarrón que hemos fijado en la parte exterior del Centro de Amigos de Puntarenas, y las daremos en detalle en AVANCE a esta hoja que publicaremos todas las noches, siempre que el público nos dispense buena acogida.

CIRCULAR

del señor Ministro de Gobernación

Señor Gobernador de la Provincia

Tiene conocimiento esta Secretaría de que en algunos lugares de esa localidad, los revendedores de artículos de primera necesidad tratan de acapararlos todos con el fin de establecer un monopolio odioso y en extremo dañino a los intereses generales del pueblo. Sírvese evitar que semejante abuso se lleve a término, procurando que de ningún lugar salgan para otro más que los víveres que en aquél no les hagan falta, es decir, el exceso de producción y almacenamiento, cubiertas las necesidades locales, y que ese exceso no vaya a parar a unas solas manos con el objeto de monopolizarlo.—Avíseme de cualquier duda o dificultad que se le presente al poner en práctica esta disposición para dictar las medidas que a cada caso que ocurra sean precisas. Desmienta las noticias alarmantes que puedan hacerse correr por los pueblos con motivo del actual conflicto europeo y hágales saber que el Gobierno procurará por todos los medios a su alcance, hacer lo menos riesgoso que pueda las consecuencias que en daño general del país ocasiona dicho conflicto.—El Ministro,—JUAN RAFAEL ARIAS.

La medida previsora dictada por la superioridad será acatada por las autoridades del ramo con marcado interés. Más para el mejor logro, se invita a la prensa y al público a que preste su cooperación a fin de que no pase desapercibida de los funcionarios encargados de cumplir cualesquiera infracciones de las leyes que se rozan con el abasto público. Que la irregularidad que se observe sea puesta en conocimiento inmediato de las autoridades para acudir a tiempo a corregirlas.

Gobernación de Puntarenas, 11 de agosto de 1914.

Los pícaros

Lo son aquellos que eternamente están protestando de no meterse en nada aprovechando la idiosincracia del pueblo para hacer su agosto a espaldas de éste.

Los que creyéndose factores indispensables tratan y contratan en provecho propio sin tener en cuenta para nada el bien general.

Los que habiendo obtenido un beneficio con la ayuda de alguien, la olvidan para lucrar con otro, que mañana dejan también como dejaron al primero.

Los que critican lo que hacen los demás sabiendo que ellos lo hacen muchísimo peor.

Los que mandan periódicos con artículos señalados para que el superior se fije que fulano se mete en política, y él la hace hasta en el retrete.

Los que informan mal a un empleado con la santa intención de ocupar su puesto.

Los que gozando de sueldos que no devengan no pierden ocasión de desacreditar a quienes se lo dan.

Y son pícaros y serán los que siempre pícaros fueron.

PACO ROJO

Suscribese a "El Correo de la Costa"

OTRO TRIUNFO PARA PUNTARENAS

REALIZACION * * * * * PRECIOS FIJOS

BARATILLO

SOLAMENTE POR QUINCE DIAS

—o TIENDA DE NOVEDADES o—

VICTOR CESPEDES & Co.

La casa más conocida en el país por su variado surtido en artículos de lujo para caballeros, señoras y niños.

Especialidad en bordados, encajes, terciopelos, joyería, perfumería y corsels.

Haciendo vuestras compras en nuestra Tienda ahorraréis tiempo y dinero y tendréis las ventajas del precio fijo y la devolución del importe íntegro de las compras durante un día de cada mes.

Nota.—El día 16 de julio fué señalado para devolver el importe íntegro de sus compras.

No olvidar que por cada 25 tickets de compras al contado damos 50 céntimos en lotería para el próximo sorteo.

LA TEMPESTAD DE RAUL STREBER

PULPERIA CANTINA TAQUILLA REFRESQUERIA

Pulperta: Artículos de primera necesidad. Precios sin competencia.

Cantina: La mejor surtida; atendida por un afamado cantinero herediano.

Calle de los baños al Muellecito. Esquina del Hotel Alvarado.

== José Chen Apuy & Co. ==

Gran Almacén de abarrotos. Sedería y artículos chinos.

Tienda muy bien surtida. Artículos de lujo.

Renovación de mercaderías por todos los vapores.

PRECIOS DE SITUACION

Hotel Ambos Mundos

El más céntrico de Puntarenas

Situado frente al Parque Victoria. Habitaciones cómodas y ventiladas en primero y segundo piso.

Cantina interna bien surtida. Buenas comidas. Mucho aseo

Atendido personalmente por su propietario, DAMIAN ARAGONES

A los Aserradores y Constructores

Tengo un lote de maderá que por no ser de calidad de exportación vendo para ser aserradas a precios muy convenientes para el comprador; son de muy buena calidad y tamaños para ser aserradas. También puedo ofrecer maderas aserradas en la forma que se me soliciten y en cualquiera cantidad sean de cedro o de caoba. El lote arriba indicado es maderá de cedro o amargo. Los precios serán arreglados a solicitud de acuerdo con la cantidad y clase de maderas solicitadas.

Para más pormenores, en mi oficina en esta ciudad.

S. SARAVIA

HOTEL ESPAÑOL

Situado frente a la Jefatura Política

Desde esta fecha ofrecemos al público en general el HOTEL ESPAÑOL, en el cual encontrarán los pasajeros comidas aseadas, magníficas habitaciones con camas limpias y buena ballenería.

ASEO, PRONTITUD Y BUEN TRATO

T. MEDINA, Administrador

E. MENDEZ, Propietaria

Filadelfia, Guanacaste, agosto de 1914.